

Aprobada por Resolución C. S. N° 076/10 - en trámite ante CONEAU.

Título

Magister en Contabilidad Superior y Auditoría.

Objetivos

- Efectuar un replanteo y una reformulación de la Contabilidad, tomando en cuenta los cambios que se están produciendo en el mundo y en nuestra sociedad.

Perfil del aspirante

- Ser graduado universitario con título de Contador Público.
- Los graduados universitarios con titulación en áreas afines de Contabilidad, Administración y Economía deberán aprobar antes de su admisión los exámenes de nivelación que en cada caso establecerá la Dirección.

Duración de la carrera

La carrera tendrá una duración de 550 horas de dictado efectivo y será desarrollada a lo largo de tres años académicos.

Plan de Estudio

Denominación del módulo	Carácter	Horas
Metodología de la Investigación	Obligatoria	26 horas
Cuestiones especiales de valuación y determinación de resultados. Aspectos nacionales e internacionales y especialmente el MERCOSUR	Obligatoria	40 horas
Cuestiones especiales. Exposición. Aspectos nacionales e internacionales. Análisis y proyección de la información contable.	Obligatoria	40 horas
Cuestiones contables particulares de algunos sectores. Contabilidad para la toma de decisiones.	Obligatoria	40 horas
Sistemas de información	Obligatoria	27 horas
Auditoría de estados contables	Obligatoria	40 horas
Auditoría y control fiscal	Obligatoria	27 horas
Auditoría en un contexto computarizado	Obligatoria	40 horas
Auditoría especiales	Obligatoria	40 horas
Deontología y ética profesional	Obligatoria	40 horas
Metodología de la investigación socioeconómica	Obligatoria	30 horas
Control de Gestión	Obligatoria	30 horas
Auditoría de Gestión	Obligatoria	45 horas
Contabilidad Gerencial	Obligatoria	45 horas
Taller de Tesis	Obligatoria	40 horas

Sistema de evaluación

Cada módulo se evaluará a través de resolución de problemas, redacción de informes, solución de casos y pruebas de suficiencia.

Obtención del Título

Se alcanzará mediante:

- El cumplimiento del 80% de asistencia a cada obligación curricular.
- La aprobación de la totalidad de las obligaciones curriculares.
- La presentación, aprobación y defensa oral de la Tesis de Maestría.